

El fin de la metáfora: La Infancia Hoy

Por Red de Estudiantes y Docentes Escritores "Mariano Acosta"

www.redacosta.com.ar

Autores: Rita Torchio (coordinadora) Laura Avalle, Ana María García Barbará, Érika Brest, Beatriz Siaba y Maia Oliveira

Situaciones de partida

Nos detenemos para pensar colectivamente sobre lo que sucede en una escuela cercana a una zona de prostíbulos y antecedentes de captación de niñas para la prostitución: el colegio está ubicado a sólo 10 cuadras del km cero de la Ciudad de Bs. As. Allí, al conversar con las familias, se advierte que algunos niños no están yendo a dormir a sus casas o vuelven de vez en cuando; al preguntar se escucha: "*ya va a volver*".

Una de estas niñas nunca volvió. Otra, volvió después de un tiempo; estaba embarazada, como si el horror no hubiera sido suficiente perdió su bebé a los golpes. A otra de las nenas la rescataron de una casa en González Catán (Provincia de Buenos Aires), la habían drogado, pero no llegaron a prostituirla; pudo volver a la escuela y finalizar la primaria con sus compañeros. El método de captación no fue un secuestro al boleó, no les ofrecieron trabajo, no las amenazaron. Las siguieron, conocieron sus vulnerabilidades, aparentaron ser sus "amigos", compartieron ratos con ellas, les ofrecieron un espacio donde pasar el tiempo lejos de sus casas, comunicar sus tristezas, y así... lograron que confiaran en ellos. Les dieron aquello que no tenían: "compañía", un lugar donde estar, donde dormir. Este es uno de los tantos casos que vivimos frecuentemente, y que desesperan en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y del resto del país.

Pensar en una niñez tan vulnerada, víctima de redes de violencia, nos obliga a reflexionar cómo educar ante estas realidades tan dolorosas. En principio, nos nutrimos con el articulado de las leyes que nos orientan y

respaldan, para poder comenzar a generar acciones que contribuyan a disminuir esta vulneración de derechos.

Marco jurídico

En la República Argentina se sancionó y promulgó en el año 2012 la [Ley 26.842](#) sobre "Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas". Esta Ley, que incorpora la perspectiva de la Trata con fines sexuales, avanza en definir este delito en las siguientes etapas: ofrecimiento, captación, traslado y recepción. Aunque son las injusticias que vivimos las que nos llevan a cuestionarnos acerca de qué es "lo justo" para este cuerpo legal y cómo se define la infancia en los marcos jurídicos de nuestro país. Nos preguntamos -en definitiva- qué es la infancia para la sociedad argentina.

La Ley de Educación Nacional Nro. 26.206, en su Artículo 82 expresa: *Las autoridades educativas competentes participarán del desarrollo de sistemas locales de protección integral de derechos establecidos por la Ley No 26.061, junto con la participación de organismos gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones sociales.*

La Ley de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nro. 26.061 incluye en el Título III sobre Principios, Derechos y Garantías: *ART.8 Derecho a la Vida, ART. 9 Derecho a la Dignidad y a la Integridad; ART. 10 Derecho a la Vida Privada e Intimidad, ART. 11 Derecho a la identidad; ART. 19 Derecho a la Libertad; ART. 20 Derecho al Juego y Deporte recreativo; ART. 24 Derecho a Opinar y Ser Oído*, entre otros artículos. Asimismo, la Ley 26.150, promulgada en octubre de 2006, posibilita la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral que busca garantizar el derecho de los/las estudiantes de todo el sistema educativo a recibir 'educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada' de todas las jurisdicciones del país.

Ahora bien, cuando en la enseñanza de Educación Sexual Integral (ESI) abordamos estos temas, comprobamos que a muchos de nuestros alumnos les resulta incómodo participar del debate al que la charla nos conduce. Otras veces nos demuestran tener bastante información sobre las formas en que

son abordados, en la calle o en otros ámbitos (clubes de barrio, salidas de algún boliche) invitándolos a reuniones con gente de su misma edad.

Resulta evidente que los marcos legales de los que hablamos consideran a las infancias como sujetos de derecho; infancias que deben ser cuidadas y protegidas por el mundo adulto en todas sus dimensiones. Son sujetos con identidad, dignidad, libertad, historia. De todos modos, no es esto lo que se encuentra todos los días en el escenario social: habitualmente las vemos con hambre, con dolores y marcas en el cuerpo, con marcas en la mirada, cansadas de ver hacia arriba y encontrar indiferencia. Y existen personas encargadas, quienes nos gobiernan, que deben asegurar, como sostenía el Dr. Fernando Ulloa (1999), las Políticas de Ternura hacia la Infancia.

¿Qué es posible decir de un Estado que omite a las infancias? La forma en la que los gobiernos implementan las políticas de cuidado y las herramientas que ponen a disposición, o las que, por una siniestra intención, esconden, determinan una forma de ver al otro. Podemos suponer que entonces a nuestros gobiernos no les hace ruido una infancia que sufre porque son concebidas como infancias que sobran, excedentes de un sistema de consumo inacabable donde los cuerpos pueden despacharse, usarse, tirarse y reemplazarse sin ningún tipo de mediación de por medio. Para estos Estados, hay infancias que no valen, que no son más que objetos producidos para ser consumidos.

Y nosotros, los maestros y maestras, ¿dónde estamos? ¿Será la educación un placebo¹ que sirve para paliar las necesidades insatisfechas de no poder alcanzar la concepción ideal de infancia? El cuidado es también una forma de educar. Por eso, consideramos que es posible y es nuestra responsabilidad visibilizar en la escuela, con los chicos, esta problemática que nos atraviesa como sociedad y a ellos, especialmente, darles la palabra,

¹ Placebo según el DRAE es una sustancia que, careciendo por sí misma de acción terapéutica, produce algún efecto favorable en el enfermo, si este la recibe convencido de que esa sustancia posee realmente tal acción. Retomamos con esta noción desarrollos de nuestra autoría publicados en la escritura Educación Paliativa.

ofrecerles la escucha y orientarlos ante qué situaciones tienen que estar atentos o pueden transformarse en riesgosas.

Es un verdadero desafío preguntarnos qué queremos hacer con este tema en el aula, y esto es justamente lo que nos ofreció pensar Fabiana Caruso al transitar con ella la instancia **Lectura entre pares**² organizada para este Encuentro del Colectivo. Lo que sigue es producto de los diálogos de la Red, de lo que movió en nosotros la siguiente pregunta de Caruso: *¿cuál ha sido el impacto que estas situaciones vivenciadas provocó en los autores o participantes de la red en términos de propuestas de acción?*

Ante el interrogante, cabe una aclaración. Tenemos diferencias con la expresión "alternativas de solución". Desde nuestro lugar docente, creemos que la cuestión de la solución no puede ser abordada de forma individual, ni mucho menos en términos del caso como excepción. No creemos que las soluciones posibles sean viables de desarrollar únicamente desde la escuela, la situación que proponemos se enmarca en una problemática escolar, así como social, económica, política y cultural. Creemos que sería "escaso" pensar que la escuela lo puede todo, por eso sostenemos que se necesitan de nuevos vínculos de trabajo entre las distintas organizaciones sociales y gubernamentales que apunten a construir colectivamente el sentido de la integralidad del derecho.

¿Cuál ha sido el impacto que estas situaciones vivenciadas provocó en los autores o participantes de la red en términos de propuestas de acción?

Poesías para Luz, por Maia Oliveira

Desde que comencé a trabajar como maestra de un grado de nivelación en una escuela pública en el barrio de Once (Ciudad de Buenos Aires), me vi

² Tal como sostiene la construcción teórica del Colectivo Argentino sobre Lectura entre pares: "... las ponencias requieren lectores/as dispuestos al encuentro con lo que se expone, con lo mostrado; pero también lectores/as que se preparen para entrar en el juego de sentidos propuestos por el texto y, en esta travesía creativa, colocar en diálogo sus experiencias, las elaboraciones conceptuales y vitales que se han logrado a partir de las lecturas textuales y contextuales".

frente a chicas y chicos en diferentes situaciones judiciales, separados de sus familias -en su mayoría-, viviendo en hogares para menores o paradores. Por este motivo, era habitual que faltaran a la escuela por alguna entrevista o convocatoria de los juzgados que los tenían a cargo. Y es esta idea la que comenzó a intrigarme, estando ya tan habituadas y habituados a atravesar aquellas instancias parecían casi indiferentes frente a las acciones legales tomadas por sus abogados. Una suerte de mediación vital se había interpuesto entre ellos y aquella realidad paralela; como una necesidad de supervivencia aprendieron a transitar esos espacios con la convicción de quien niega un mal sueño a la mitad de la noche. No hablaban de ello, no se mencionaba palabra al respecto, no más de lo estrictamente necesario.

Un día jueves, Luz falta a clases dado que fue convocada por el juzgado. Al día siguiente, le insisto para que vaya a la clase de Plástica con 6to, pero es inútil, no quiere. Llorando, me explica que su papá firmó un papel donde decía que renunciaba a ser su padre, renunciaba a la patria potestad sobre ella y eso la destrozó. Luego, cuando dejó de llorar, me miró y me dijo "Profe, ¿vos sabés que a mí mi papá me violó?" Le dije que sí, que había leído los informes. Me miró como diciendo "¿te pensás que por leer un informe sabés lo que pasó?", y prosiguió a contarme el episodio de abuso que había vivido cuando era más pequeña, allá lejos, en su casa, en Paraguay. Después de todo esto no supe más que hacer, ir a plástica sonaba a esquivar el bulto, a querer sacármela de encima, pero estudiar cualquier otra cosa nada más expresa que no la entiendo. Le conté que cuando me siento muy mal, me tiro en la cama y miro por la ventana, y allí hay un árbol. "¡A mí también! ¡Yo también tengo un árbol en la ventana!" Así decidimos escribir poesía y dejar que a la angustia se la lleven las palabras.

Un año después, seguimos compartiendo lecturas, fragmentos, juegos de palabras que le dan vida a los recreos en los pasillos del primer piso. Decidimos juntar esos pequeños textos, guardarlos en una caja como una especie de bitácora poética, que más adelante decidimos llamar "Poesía de pasillo". Si nos pidieran que pensáramos en la palabra pasillo, probablemente imaginaríamos un camino angosto, modesto, sin más ornamentación que los

extremos que lo definen, un lugar existente por el cual pasamos sin volver la mirada. Pero ahora, este pasillo de escuela se había convertido en algo más, porque escribir poesía para nosotras pasó a ser una forma de andar un camino que une los lugares de dónde venimos y hacia dónde queremos ir. Una instancia de suspenso, de búsqueda y encuentro.

Nuestras vidas no cambiaron demasiado en cuanto a las condiciones materiales y sociales en las que nos encontrábamos, pero algo en nosotras se había movilizado. Entonces, digo que la poesía no nos fue útil, ni eficiente, sino indispensable porque nos permitió mirarnos de una forma más humana, menos institucionalizada a fuerza de costumbre; porque evocó en nosotras un deseo difuso, que nos pedía escribir. Ocurrió entonces, un viraje de sentido.

De pibe de la calle a tallerista de ajedrez, por Laura Avalle

Esta situación sucede en una escuela primaria de la Ciudad de Buenos Aires. Allí soy coordinadora de los diferentes talleres que se desarrollan. Un día me encontraba circulando por las aulas observando cómo los profesores y estudiantes llevaban adelante los talleres. Era viernes, día de ajedrez y ciencias. Estaba particularmente atenta porque era la primera experiencia docente de un profesor, Gerardo, y lo veía muy temeroso y nervioso. Me acerqué a su aula, le pregunté cómo se sentía y, justo, tocó el timbre del recreo. Salimos al patio con los chicos. Me llamó la atención que me pidiera permiso para ir al baño...

Al finalizar la jornada, hicimos una pequeña reunión para hablar sobre los chicos y si había sucedido alguna situación particular de la que debíamos estar todos al tanto. Le pregunté a Gerardo cómo se había sentido y contestó que algo raro y se mostró muy agradecido por el acompañamiento.

Al otro viernes, concurrieron muy pocos chicos a la escuela porque llovía mucho, esto me dio la posibilidad de revisar registros, planificaciones y poder tomar un mate con los profesores. Gerardo me escuchaba con atención, pero con una curiosidad extraña, diferente a la atención de un tema nuevo. Lo que me daba más curiosidad era que yo no estaba expresando nada tan convocante como para merecerla. Le pregunté dónde había trabajado, cómo

llegó al programa y sucedió lo siguiente: Me cuenta que tuvo una adolescencia muy marginal, teñida de abandonos y excesos, pero sobre todo abandono. Una tarde en Lugano, su barrio, un par de profesores lo invitan al Club de jóvenes (programa socioeducativo que funciona los sábados en las escuelas) Al principio, no hizo caso y finalmente accedió. Allí, se encontró con un profesor que le enseñó a jugar al ajedrez, comenzó a participar en torneos y cuando se hizo más grande empezó a recorrer el barrio junto a él-al profesor- para "salvar pibitos", tal cual me dijo.

Me comentó que lo convocó a trabajar ese profesor, ya que no conseguían quien quisiera tomar horas de ajedrez en Carrillo y Pola, dos barrios con alto grado de vulnerabilidad social, a la que él estaba acostumbrado. De la mano de este relato, comenzamos a hablar sobre el espacio (ajedrez) y me contó que le costaba "imponerse" frente a la clase, ya que él había estado "del otro lado" y entendía que los chicos no lo hacían a propósito, pero se daba cuenta lo difícil que era si lo miraba desde la vereda de enfrente: del lado del docente del grupo. Me agradeció incontables veces la oportunidad, que no se la di yo, se la dio un maestro de ajedrez que decidió mirar lo que muchos transforman en invisible.

Construir conocimiento en Red. ¿Cómo es participar de la red de escritores siendo estudiante? por Érika Brest

El pasado 3 de junio, la Red, fue invitada a participar de la emisión de un programa que se transmite en una plataforma de radio digital, "Sintonía Educar". Allí se difunden noticias y se debate de educación, entre otras cosas. A nosotros se nos propuso contar nuestra historia y cómo funcionamos; también, socializar nuestras producciones y anticipar nuestros planes a futuro. Dentro de esta entrevista, la conductora se dirigió a mí para preguntarme, ¿Cómo es participar de la red de escritores siendo estudiante? En realidad, yo no iba a hablar, pensaba acompañar, ya que les había anticipado a mis compañeros que nunca antes había participado de una experiencia con estas características. Me tomó tan de sorpresa que en ese momento no supe qué responder, porque hasta ese momento no había llegado a valorizar mi

participación. Durante la formación docente, en las diferentes materias le dedicamos clases enteras a las preguntas, las entendemos fundamentales para el aprendizaje y, ahora, me pasaba a mí. Tuve aquella pregunta varias semanas presente; es el tipo de pregunta que no sólo te invita a reflexionar, sino que te obliga a hacerlo. Buscando responderla, unos meses después nació este texto.

En la Red, la asistencia es voluntaria y es algo que define a este tipo de espacios. Todos estamos porque deseamos participar y seguir haciéndolo. El no trabajar linealmente hace que cada encuentro resulte único e irrepetible por las intervenciones que realiza cada participante, como también, los diferentes lugares en donde elegimos compartirlos. Esto implica una construcción diaria, guiada por la pasión a la educación. Y esto nos mantiene en una constante búsqueda de respuestas y que intentamos dejar plasmadas en nuestras producciones.

Buscamos invitar al estudiante interesado en su formación, apasionado por la educación a que se apropie de otros espacios fuera del aula, espacios de lucha y de crecimiento. Pero, sobre todo, a que tome la decisión de escribir sus ideas. Como decimos en la Red, son estos lugares de resistencia los que nos provocan y decidimos seguir ocupando.

Bibliografía

Colectivo de educadoras y educadores argentinos que hacen investigación desde la escuela (2009). "Investigación Educativa y trabajo en Red. Debates y proyecciones", Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.

Delory-Momberger, C. (2009) Biografía y educación. Figuras del individuo-proyecto. Colección Narrativas, Autobiografías y Educación. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras/UBA y CLACSO.

Ley de Educación Nacional Nro. 26.206

Ley de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas Nro. 26.842.

Ley de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nro. 26.061

Ley Nacional de Educación Sexual Integral Nro. 26150

Petit, Michéle. (2001) "Del Pato Donald a Thomas Bernhard. Autobiografía de una lectora nacida en París en los años de posguerra. En *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. Espacios para la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rita Torchio, María Lourdes Cabanillas, María Campagnucci, Franco del Fabbro, María Luz Flores, Pedro Montiel, Gabriela Pepe, Zulma Pérez, María Laura Piarristeguy, Ernesto Romero, Beatriz Siaba, Irene Tomé. *Educación paliativa*. Revista digital *Entre maestros* vol. 12, núm.41, 2012. Universidad Pedagógica Nacional, México. ISSN 1405-8774.

ULLOA, F. 1999. Sociedad y crueldad. En I. Vazquez (Presidencia) *Salud mental y Derechos Humanos*. Conferencia llevada a cabo en el congreso de Madres de Plaza de Mayo, Ciudad de Buenos Aires.